

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC- ADDPOL</p>
--	--	--

Denominación de la Formación Complementaria ¹ Curso Universitario de Especialización en...	Duración ²	ECTS ³	Modalidad ⁴	Tarifa ⁵
GESTOR DE REDES SOCIALES Y GABINETES DE COMUNICACIÓN POLICIAL	250	10	EN LÍNEA	295€

<p style="text-align: center;">Objeto del curso Aspectos científicos, culturales y formativos. Breve justificación del curso</p>
<p>Los objetivos del curso son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirigir las redes sociales en el Cuerpo Policial. - Conocer las diferencias entre un gabinete de comunicación y otro de prensa. - Diferenciar la comunicación de la información. - Conocer las nociones básicas de comunicación y publicación. - Aprender las nociones básicas de periodismo, los géneros periodísticos y sus áreas específicas. - Estudiar las normas de buen y mal estilo a la hora de informar y comunicar. - Valorar cómo se ha de ofrecer la información sobre sucesos y las limitaciones de los informantes. - Conocer en profundidad los gabinetes de comunicación en instituciones policiales, su estructura, funciones y relaciones con otros organismos. - Investigar asuntos policiales valiéndose del uso de redes sociales. - Manejar las consecuencias penales, civiles, administrativas y disciplinarias por hechos cometidos a través del uso de redes sociales. - Repasar las normas de protocolo.

<p style="text-align: center;">Programa académico Breve descripción del contenido de la programación académica.</p>
<p>MÓDULO 1</p> <p>TEMA 1: INTRODUCCIÓN</p> <p>TEMA 2: NOCIONES PERIODÍSTICAS</p> <p>2.1. Gabinetes de comunicación y gabinetes de prensa</p> <p>2.2. Comunicación e información. elementos de la comunicación</p> <p>TEMA 3: LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA</p> <p>3.1. La información. el cuarto poder</p> <p>3.2. La noticia, pilar básico del periodismo</p> <p>3.3. Lo que no es noticia</p> <p>TEMA 4: GÉNEROS PERIODÍSTICOS</p> <p>4.1. subgéneros periodísticos</p>

		<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

4.2. áreas periodísticas específicas

TEMA 5: NORMAS DE ESTILO

- 5.1. virtudes del periodismo
- 5.2. el buen estilo periodístico
- 5.3. El mal estilo periodístico

MÓDULO 2

TEMA 6: TRATAMIENTOS DE LA INFORMACIÓN

- 6.1. Sucesos. estructura en el periodismo de sucesos
- 6.2. Tratamiento gráfico e informativo de la información de sucesos
- 6.3. Identificación de víctimas y detenidos e información sobre menores
- 6.4. Información sobre violencia de género
- 6.5. Información sobre suicidios
- 6.6. Temas habituales en las páginas de sucesos
- 6.7. Recomendaciones del consell de l'audiovisual de catalunya sobre el tratamiento informativo de las tragedias personales
- 6.8. Código deontológico de stop accidentes
- 6.9. Otras organizaciones

TEMA 7: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- 7.1. La empresa de los mass media
- 7.2. Funciones del periodismo
- 7.3. Prensa escrita, radio y televisión
- 7.4. Internet, portales web, blogs y dispositivos móviles
- 7.5. Las agencias de noticias
- 7.6. Fuentes de información

TEMA 8: LIMITACIÓN DE LOS INFORMADORES

- 8.1. Derechos fundamentales: la libertad de expresión y el derecho de información. LÍMITES
- 8.2. Límites legales del gabinete de comunicación institucional
- 8.3. Los juicios paralelos y la alarma social

MÓDULO 3

TEMA 9: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN

- 9.1. La importancia de la comunicación en la administración
- 9.2. Los gabinetes de comunicación
- 9.3. La comunicación interna
- 9.4. La comunicación externa

		<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

- 9.5. Nexos entre la comunicación interna y externa
- 9.6. Comunicación ascendente, descendente y horizontal
- 9.7. Funciones y disfunciones
- 9.8. Organigrama básico de un gabinete de comunicación
- 9.9. Los responsables de prensa y sus relaciones con los medios de comunicación
- 9.10. La figura del director del gabinete de comunicación
- 9.11. El rol de los medios de comunicación social

TEMA 10: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN PARA FUNCIONARIOS POLICIALES

- 10.1. Nociones básicas

TEMA 11: LOS GABINETES DE COMUNICACIÓN EN LA POLICÍA LOCAL

- 11.1. Estructura y funciones
- 11.2. Relación de la policía local con los medios de comunicación social
- 11.3. Relaciones con los juzgados y tribunales
- 11.4. Relación con otras fuerzas y cuerpos de seguridad
- 11.5. Los gabinetes de comunicación en la guardia civil y el cuerpo nacional de policía
- 11.6. Diversas formas de comunicar e informar
- 11.7. La comunicación en situaciones de crisis
- 11.8. Comunicación de las malas noticias tras un siniestro vial
- 11.9. El tratamiento de la información gráfica

TEMA 12: NORMAS DE PROTOCOLO

- 12.1. Nociones básicas
- 12.2. Normativa reguladora
- 12.3. Funciones de los medios de comunicación en actos programados

MÓDULO 4

TEMA 13: GESTIÓN DE REDES SOCIALES

- 13.1. El fenómeno de las redes sociales
 - 13.1.1 La web 2.0
 - 13.1.2. Definición y evolución
 - 13.1.3. Vocabulario específico
- 13.2. Principales redes sociales
 - 13.2.1. Clasificaciones
 - 13.2.2. Básicas: Facebook y Twitter
 - 13.2.3. Profesionales: LinkedIn
 - 13.2.4. Geolocalización: Foursquare

 <p data-bbox="411 152 614 190">Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p data-bbox="885 174 1024 206">Formación</p>	<p data-bbox="1093 138 1455 228">AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	---	---

13.2.5. Visuales: Instagram, YouTube y Pinterest

13.2.6. Otras redes sociales importantes

13.3. El community manager

13.3.1. Definición

13.3.2. Funciones

13.3.3. Herramientas

13.3.4. Estilo del cm

13.3.5. El gabinete de comunicación

13.4. Redes sociales en las fuerzas y cuerpos de seguridad

13.4.1. Redes sociales corporativas

13.4.2. Uso de redes sociales para la investigación de delitos, infracciones o gestiones policiales

13.4.3. Denuncia de infracciones penales y administrativas a través de redes sociales

13.5. Estrategias y evaluación.

13.5.1. Estrategias

13.5.2. ¿Con qué frecuencia y sobre qué debes publicar?

13.5.3. Situaciones de crisis: éxitos y fracasos

13.5.4. Evaluación y seguimiento

14. Anexos

Anexo - legislación

Anexo. agenda de medios de comunicación

15. Bibliografía

MÓDULO 5

Trabajo fin de curso (TFC)

CONFECCIÓN DE UN MANUAL DE COMUNICACIÓN. El alumno tiene que realizar un manual de comunicación del Cuerpo policial donde trabaje u otro al que pretenda desplazarse o presentar el manual, en el caso de que sea policía. Si es periodista lo hará del medio de comunicación donde trabaje. Si no es policía ni periodista lo hará de la empresa donde trabaje. Si está en paro o es estudiante puede consultar al profesor. Si el alumno lo desea puede realizarlo de una empresa ficticia. Este trabajo podrá servir posteriormente para que el alumno lo lleve a la práctica, por lo que se pide máximo interés en la confección del mismo.

Sistema de Evaluación

Cómo se evalúa al alumno: exámenes tipo test, evaluación continua, realización de trabajos....

El curso tendrá una duración de 5 meses contando a partir del día de la fecha de matriculación y constará de la siguiente evaluación:

Durante los 4 primeros meses, el alumnado deberá realizar cada mes un cuestionario de evaluación de 30 preguntas tipo test con respuesta A, B y C y un caso práctico.

El último mes el alumno deberá realizar un trabajo de fin de curso (TFC)

 <p>Universidad Europea Miguel de Cervantes</p>	 <p>Formación</p>	<p>AVAL ACADÉMICO PARA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA UEMC-ADDPOL</p>
--	--	---

Cada cuestionario tendrá un valor de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media obtenida de los 5 cuestionarios de evaluación.

Mediante estos cuestionarios se busca evaluar la participación y dedicación del alumno, así como establecer una conexión entre alumnado y profesor, garantizando una correcta enseñanza mediante la corrección directa de los cuestionarios basados en el temario y videos.

Destinatarios

A quién va dirigido el curso

- Mandos, Responsables de Policía o de redes sociales y demás funcionarios o personal encargado de ofrecer información a los medios de comunicación y demás instituciones.

- También interesados en la materia del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Policía Local, Policía Autonómica, Periodistas, Policía Portuaria, Policía Militar, Seguridad Privada, Peritos, Estudiantes de Periodismo, Derecho, Criminología y Personas Interesadas del Sector que quieran poner en marcha un gabinete de prensa o de comunicación o que ya están desempeñando dichas funciones y quieren perfeccionarse. O que en algún momento tengan que informar de alguna incidencia, gestionar las redes sociales policiales o realizar un trabajo de investigación.

Profesorado del curso

Categoría académica o titulación, entidad a la que pertenece

D. Juan Antonio Carreras Espallardo

Subinspector de Policía Judicial de Tráfico (Atestados e investigación de siniestros y delitos viales) de la Policía Local de Molina de Segura (Murcia). Licenciado en Criminología, Licenciado en Periodismo y Posgrado Oficial en Ciencias Forenses.